

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTACOL
BOGOTÁ, D.C., AGOSTO DE 2023

EL SUSCRITO REPRESENTANTE
LEGAL DE FIDUAGRARIA SA INFORMA:

A todos los inversionistas del FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTACOL, que en virtud del numeral 7.1.1. del capítulo III, Título VI de la Parte III de la Circular Básica Jurídica, la Junta Directiva de esta sociedad administradora, aprobó en sesión ordinaria No. 412 del 25 de julio de 2023 las siguientes modificaciones al reglamento del fondo:

- La primera modificación corresponde a la inclusión de la participación TP13 con una comisión del 1% y es destinada a negocios especiales, negocios que actualmente no se encuentran vinculados al Fondo.

Así mismo, la Junta Directiva de esta sociedad administradora, aprobó en la misma sesión la siguiente modificación:

- Se aclaró en qué participación se registrarán las Partidas Pendientes por Identificar (PPI), hecho que no se tenía explícito en el reglamento del fondo, se incluirán en la participación No. 13.

Dado que actualmente no se tienen inversionistas que estén en las participaciones donde se cobre una comisión menor al 1%, del mismo modo no se tienen vinculados clientes que puedan estar catalogados entre la participación No 13 no se afectaría a ninguno de los inversionistas presentes, por lo tanto, se considera que no se afectan los derechos económicos con estas modificaciones.

Es de aclarar que las dos modificaciones que se acaban de exponer en este comunicado iniciarán el 11/08/2023. Por otra parte, los ajustes al reglamento del FIC RENTACOL reportados el pasado 14/07/2023, tendrán efecto a partir del 1 de septiembre de 2023 como se había mencionado en dicha comunicación.

El documento con las modificaciones realizadas al Reglamento del FIC se encuentra publicado en la página web a <https://www.fiduagraria.gov.co/index.php/empresas/fondos-de-inversion->

colectiva/rentacol, cualquier inquietud puede comunicarse directamente con la Gerencia de Fondos de Inversión Colectiva al PBX 580 2080 Exts. 7106 / 7107 / 7103



Atentamente,
REPRESENTANTE LEGAL
Fiduagraria SA